



# MEDIO AMBIENTE

## RECIBI ORIGINAL y copia



Ricardo Flores Magón  
Año de Magón  
PRECIPIOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

FIRMA: [Firma] DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
EMPRESA: multiceras

Bitácora: 05/BW-0025/01/22

Oficio No. SGPA-UARN/0245/COAH/2022

FECHA: 10-03-22 NOMBRE: Guadalupe Flores Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional  
Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 08 de marzo de 2022

HORA: 1:33 pm CARGO: Coordinador Forestal

**C. JORGE LUCIO FLORES**  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
EJIDO NORIA DE LAS ANIMAS

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 12 de enero de 2022, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV y 50 fracción XI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 17 de Diciembre de 2021, el Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables, integrado en el **Libro COAH, Tipo NI, Volumen 1, Número 16, Año 21**, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación **Ejido Noria de las Animas, N-05-027-NOR-004/21**, en el Municipio de Ramos Arizpe autorizado mediante **Oficio Número SGPA-UARN-1551/COAH/2021**; para el aprovechamiento de:

Producto (s)	Nombre científico	Nombre común
Cera	<i>Euphorbia antisiphilitica</i>	Candelilla
Fibra	<i>Agave lecheguilla</i>	lecheguilla

PROFEP  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
15 MAR 2022  
RECIBIDO  
OFICIALIA DE PARTES  
Dr. Lázaro Benavides #835 Nte. Col. Nueva España  
Saltillo, Coahuila

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

**ATENTAMENTE**  
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

**ING. J. GUADALUPE GUTIÉRREZ VILLAGÓMEZ**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal en el Estado de Coahuila, en términos de los artículos 17 Bis y Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018, previa designación firma el presente el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

Bulevar Fundadores, Número 7640, Colonia El Sauz, C.P. 25294, Mpio. de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

Tels: (01844) 4118402; [www.gob.mx/semarnat](http://www.gob.mx/semarnat)





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 <sup>Ricardo</sup> Flores  
Año de <sup>Magón</sup> Magón  
PRECIOSO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Bitácora: 05/BW-0025/01/22

Oficio No. SGPA-UARN/0245/COAH/2022

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional  
Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 08 de marzo de 2022

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.- Q. F. B.- Encargado del despacho de la Profepa en Coahuila- Presente.  
Ing. Omar Osmin Garza Morales.- Suplente Legal de la Conafor en Coahuila.- Presente.  
Biol. Eglantina Canales Gutiérrez.- Secretaria de Medio Ambiente en el Estado de Coahuila. - Presente.  
Ing. Miguel A. Pérez Díaz.- Prestador de Servicios Forestales.- Presente.  
Expediente.

JGGVYE/A

Notificar a: C. Miguel A. Pérez Díaz. C. Rodolfo de los santos Vázquez.

